

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.:** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, por disposición de la Intendencia de Compañías de Machala, elevada a Escritura Pública ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del cantón Machala el día 25 de Agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo con el número 23 y anotado en el Reportorio bajo el número 933, con fecha 23 de Septiembre del 2003.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica a la venta al por Mayor y Menor de Combustibles y Transporte Regular o no Regular de Combustibles.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Sucre # 222 entre 23 de Abril y Napoleón Mera.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Machala, con RUC: 0791714192001

**EXPEDIENTE:** 38680

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de preparación**

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañía, exigen el uso de ciertas estimaciones contables y también a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

***Estimaciones y juicios contables:***

*La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.*

***Empresa en marcha***

*Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.**, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.*

*La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.*

***Moneda de presentación y moneda funcional***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

***Período contable***

*Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:*

- *Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.*
- *Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2017.*
- *Estados de Cambios en el Patrimonio período 2017.*
- *Estados de Flujos de Efectivo período 2017.*

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**

***Activos Financieros***

*La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía*

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

*incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales.*

**Deterioro del valor de Activos Financieros**

*Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando los datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.*

**Pasivos Financieros**

*Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.*

*Los pasivos financieros de la Compañía incluye, los dividendos por pagar a los accionistas, cuentas por pagar por préstamos de accionistas y obligaciones con instituciones financieras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Las mismas que fueron para financiar la compra de vehículos.*

**Valor razonable de activos y pasivos financieros**

*El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.*

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**

**Efectivo y equivalentes**

*Incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.*

**Inventarios**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

*Se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.*

***Propiedades Maquinarias y Equipos***

*Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada.*

*Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.*

*Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.*

*Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.*

*Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.*

*La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:*

***Deterioro del valor de los Activos no Financieros***

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.*

*De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

*Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.*

**Estado de Flujos de Efectivo**

*Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:*

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

**Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.*

*Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.*

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**

**Reconocimiento de gastos**

*Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.*

**Impuesto a la renta corriente y diferido**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

*El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2017 el 25%, (por poseer el 50% de su composición societaria en paraísos fiscales).*

*A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.*

*El Presidente de la República Licenciado Lenín Moreno Garcés el 20 de Noviembre del año 2017 emite un decreto **Ejecutivo # 210** el cual exonera el Anticipo de Impuesto a la renta.*

***Artículo 1.-** Las rebajas del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.*

***Artículo 2.-** Las rebajas del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta Un millón (US \$ 1'000.000,00)dólares de los Estados Unidos de América.*

***Artículo 3.-** Las rebajas del 40% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de Un millón (US \$ 1'000.000,01)dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.*

*Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.*

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

***Beneficios a los empleados***

*La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.*

*El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía provisionó mediante estudio actuarial al cierre del ejercicio 2017 este beneficio.*

*Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. Este beneficio también está provisionado mediante el estudio actuarial al cierre del ejercicio 2017.*

***Participación de los trabajadores en las utilidades***

*De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2017 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.*

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

*La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.*

*La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.*

*La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos*

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Continuación):**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

- 1) *Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.*

*Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.*

- 2) *Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.*

*Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.*

- 3) *Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.*

*Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.*

*La Superintendencia de Compañías mediante resolución NO.SC-INPA-UA-G-IO-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.*

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**  
**(Continuación):**

*La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICLCPAIFRS.I1.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su*

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

*artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:*

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares*
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y que Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).*

*Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro- oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:*

*Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las en el artículo primero de la condicionantes señaladas en la presente resolución.*

*Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.*

*Con estos antecedentes la Compañía DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A., presentó sus primeros estados financieros con arreglo NIIF para las PYMES hasta el 31 de diciembre del 2014, siendo el año de transición el 2011 y aplicó NIIF completas el año 2015 siendo el período de transición el año 2014.*

**Revaluación como costo atribuido**

*Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, o activo intangible, en la fecha propiedad de inversión de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.*

**4. EFECTIVO y EQUIVALENTES**

*Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:*

	<b>2017</b>
	<b>(US dólares)</b>
Cajas	48.963,74
Bancos	<u>120.297,45</u>
<b>Total</b>	<b><u>169.261,19</u></b>

- a) Al 31 de diciembre del 2017, bancos corresponde a valores que posee la compañía en los siguientes bancos*

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
<i>Banco Pichincha cta. cte. # 3103962004</i>	12.547,00
<i>Banco Pichincha cta. cte. # 3214110904</i>	15.951,53
<i>Banco de Guayaquil cta. Cte. # 13003181</i>	602,75
<i>Banco del Austro cta. Cte. # 20180223</i>	628,73
<i>Banco Internacional cta. Cte. # 1960601637</i>	90.300,70
<i>Banco Pichincha cta. # 2202994919</i>	<u>266,74</u>
<b>Total</b>	<b><u>120.297,45</u></b>

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
<i>Clientes no relacionados</i>	370.476,56
<i>Anticipos a proveedores (a)</i>	11.387,52
<i>Préstamo a Empleados</i>	72,90
<i>Terceros</i>	<u>21.099,72</u>
<i>Subtotal</i>	<b>293.188,72</b>
<i>(-)Provisión cuentas Incobrables</i>	<u>(-) 2.781,09</u>
<b>Total</b>	<b><u>400.255,61</u></b>

- a) Al 31 de diciembre del 2017, Clientes no relacionados es cartera del mes de diciembre, con un vencimiento a corto plazo correspondiente al giro del negocio de la compañía, la cuenta terceros corresponde a valores pendientes de cobro de un trámite judicial que tiene la empresa.

**6. INVENTARIOS**

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	<b>2017</b>
	<b>(US dólares)</b>
Inventario de Diesel Camaronero	14.044,89
Inventario de Diesel Cuantía Doméstica	3.753,60
Inventario Diesel Industrial	<u>6.136,74</u>
<b>Total</b>	<b><u>23.935,23</u></b>

**7. IMPUESTOS CORRIENTES Y PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	<b>2017</b>
	<b>(US dólares)</b>
Crédito Tributario IVA (presuntivo)	21.180,26

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	<b>2017</b>
	<b>(US dólares)</b>
Terrenos	26.563,11
Edificios	121.900,89
Instalaciones	85.589,41
Maquinarias y equipos	187.523,37
Muebles, enseres y equipo de oficina	11.659,39
Equipo de Computación y software	9.289,68
Vehículos y equipos de transporte	818.904,41
Equipo de comunicación	<u>4.723,00</u>
<b>Subtotal</b>	<b>1'266.153,26</b>
(-) Depreciaciones	<b>(-) <u>581.470,89</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>684.682,37</u></b>

**8. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
Proveedores no relacionados	48.185,98
Proveedores relacionados	<u>6.682,53</u>
<b>Total</b>	<b><u>59.872,85</u></b>

**NO CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
Préstamos de accionistas	32.948,42
Dividendos por pagar	<u>145.756,45</u>
<b>Total</b>	<b><u>178.704,87</u></b>

**9. OBLIGACIÓN BANCARIA**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

**CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
Banco de Guayaquil	8.855,57
Banco de Pichincha	7.519,00
Banco Austro	13.109,65
Diners Club	68,28
Sobregiro contable - Cheq. Girado y no pagados	<u>59.872,85</u>
<b>Total</b>	<b><u>89.425,35</u></b>

**NO CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
Banco de Guayaquil	<u>8.400,84</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.400,84</u></b>

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**10. IMPUESTOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

*Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:*

**CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
<i>Impuestos por pagar</i>	31.965,35
<i>Participación Trabajadores</i>	62.481,11
<i>Beneficios sociales</i>	8.944,95
<i>IESS por pagar</i>	<u>7.628,03</u>
<b>Total</b>	<b><u>111.019,44</u></b>

**NO CORRIENTE**

	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
<i>Provisión por jubilación patronal</i>	31.870,41
<i>Provisión por Desahucio</i>	<u>14.599,76</u>
<b>Total</b>	<b><u>33.462,42</u></b>

**11. CAPITAL SOCIAL**

**Capital social**

*Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a US\$ 30.000,00*

**12. INGRESOS POR VENTAS**

*Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:*

**DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

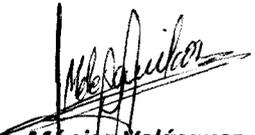
	<b>2017</b> <b>(US dólares)</b>
<i>Venta de combustible</i>	9'065.820,12
<i>Venta de servicio (transporte)</i>	523.457,05
<i>Otros</i>	<u>5.036,70</u>
<b>Total</b>	<b><u>9'594.313,87</u></b>

**13. HECHOS RELEVANTES**

*En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, no presenta hechos relevantes a mencionar*

**14. HECHOS POSTERIORES**

*Entre el 31 de diciembre del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de abril de 2018 (fecha de presentación de estados financieros), la compañía no presenta hechos posteriores a revelar*

  
**Lcda. Mónica Velásquez**  
**Contadora RUC 0701452021001**